

Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES




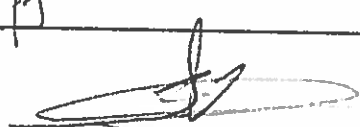
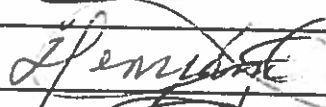
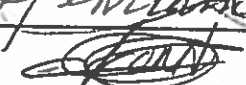
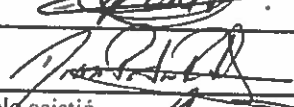
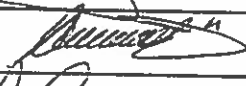



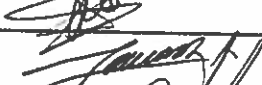

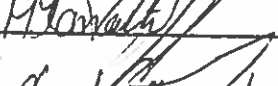
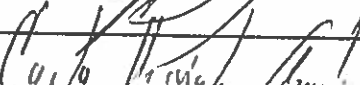
Fecha: 26/10/2017

Lugar: Sala de Juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:10 hrs

Hora de finalización: 15:00 hrs

Elaboró: Dr. Fernando Salinas-Quiroz

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Lic. Cuauhtémoc Pérez López		
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz	No asistió	
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dr. Fernando Salinas Quiroz	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
	ESEEA Educación Sensorial, Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	No asistió 
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Mtra. María Lorena Yoloxochitl Quintino Salazar	
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Mtra. Leticia Morales Herrera	
89	CEDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía.	
S/N	ASC Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	
S/N	PE Psicociología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	

Orden del día

Lectura y Aprobación de la Minuta anterior

1. Comisión de Investigación del AA3 (COMIN-AA3)

Sesión Ordinaria

2. Comisión de Investigación Institucional
3. Revisión del Documento de la COMIN-AA3

Asuntos Generales

- Información sobre Protección Civil y Unidades UPN
- Restricciones Presupuestales (Comisiones)
- Taller sobre Igualdad de Género
- Firmas de asistencia

Síntesis de la sesión

Respecto a la elección de los integrantes de la COMIN, son 4 los puestos por llenar y a la fecha sólo 3 profesores han manifestado interés, por lo que se insiste en buscar algún candidato/a dentro de los CA. El Mtro. Pedro Bollás sugirió que los miembros de la comisión saliente comiencen el proceso de transición con los tres académicos interesados: los doctores Edgar Salinas, Armando Ruíz y Gerardo Ortiz. Se les convocará a reunión el miércoles 1 de noviembre.

El Mtro. Bollás comentó que por marzo/abril, la Auditoría Superior de la Federación recomendó que las distintas Comisiones de Investigación de cada Área Académica homogeneizaran criterios y que se forme una Comisión Institucional para contar con procedimientos generales dentro de la Universidad, esto sin dejar de lado que cada Área cuenta con sus propios lineamientos. Sobre la conformación de dicha Comisión, existen dos posturas: una que argumenta que los propios miembros de la COMIN se integren – sean miembros que están por salir o por ingresar-, o que se abra la convocatoria. Se requieren dos personas por área y no existen requisitos particulares para integrarse. El Mtro. Simón Sánchez se auto propone y acuerda asistir a la primera reunión en Secretaría Académica el 7 noviembre a las 12:30. El Mtro. Bollás solicita que se extienda la invitación en los CA.

El Lic. Cuauhtémoc Pérez se integra al CI como Responsable de la LPE.

El Mtro. Bollás informó que existe un proyecto institucional sobre Igualdad de Género a cargo de la abogada, Marta Peregrino. Producto del mismo se han llevado a cabo distintas conferencias con poca participación de las y los estudiantes, por lo que solicitan nuestra colaboración para que consideremos proyectarles las filmaciones de las mismas. En caso de hacerlo, solicitan que compartamos las listas de asistencia de dichos grupos para se conviertan en un indicador de impacto. El Mtro. Sánchez sugirió que se destine una jornada para sensibilizar en el tema.

Información sobre protección civil y unidades UPN.



MINUTA DE REUNIÓN
Consejo Interno del Área Académica 3

Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

Se trata de un tema discutido por todas las áreas. Académicos del AA2 elaboraron un documento en el que se solicita la presencia de un experto externo para verificar zonas de seguridad y escaleras de emergencia. El Mtro. Bollás trajo el documento impreso para que lo firmara quien lo considerara pertinente. Asimismo, el coordinador compartió que en la revisión estructural de las Unidades, la 095, 096 y 098 tuvieron afectaciones. Si bien también existen daños en las unidades 097, 099 y la Comisión Académica Dictaminadora, el personal de dichos sitios tiene visiones divididas sobre el regreso a clases. Las autoridades sugirieron abrirles espacios de trabajo en la Unidad Ajusco, particularmente a compañeros/as de la Unidad 097. Se les ofrecerán, tanto la Sala de Videoconferencias, como alguna sala de nuestra AA. Se informó de lo anterior a Consejeros Académicos y Estudiantiles.

El C. Renato Ruiz, enlace administrativo del área, tomó la palabra para informar que producto de la sesión previa de CI, la semana pasada se envió un oficio a la Mtra. Elsa Mendiola, en su calidad de representante de despacho de la Secretaría Académica, donde se le solicita: 1) La identificación de las zonas de seguridad dentro de la Universidad; 2) La Compra de megáfonos; 3) La impartición de cursos de protección civil; 4) La calendarización de simulacros y; 5) La difusión de esta información con toda la comunidad. Mostró el acuse de recibido de tal oficio y, en seguimiento, el día de hoy llamó al Subdirector de Personal, el Lic. José Trinidad González, así como al Mtro. Alberto Omar Ibarra, Secretario Administrativo. De manera verbal le informaron que no han podido atender la petición porque la única persona que la Universidad mandaba a cursos de capacitación, el C. Horacio Galván Jiménez, recién renunció, por lo que no se ha cubierto el puesto, ni se ha retomado el trabajo de las unidades de protección civil.

Desde la coordinación del AA3, en conjunto con Recursos Materiales, se imprimió un directorio de ubicación del personal del área junto con un croquis. Se mandaron a hacer 7 letreros con la leyenda “Ruta de evacuación”, convirtiéndonos en la primera AA con éstos.

El Mtro. Sánchez preguntó que en qué puntos de la estructura debemos de quedarnos en caso de temblor, sin embargo, tal y como lo hizo la sesión pasada, Renato recordó que más que evacuación, lo adecuado es el repliegue y que no puede responder su pregunta, dado que es necesaria la presencia de expertos, pues muchos muros de carga están cubiertos de tabla roca.

La Dra. Diana Rodríguez preguntó que quiénes forman la brigada, y se le recordó que la sesión pasada nos acompañaron y se presentaron. La brigada está compuesta por los compañeros administrativos Renato Ruiz, Geovanni Peña, Martha Santos, Martha Lozada, Maribel Esquivel y Juan Antonio Liceaga (del laboratorio). Sobre el personal académico, sólo el Dr. Salinas-Quiroz ha mostrado interés en integrarse siempre y cuando existan cursos y formación especializada.



MINUTA DE REUNIÓN
Consejo Interno del Área Académica 3

Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

La Mtra. Yanalte Álvarez preguntó sobre los botiquines, pues la sesión previa Renato informó que no contamos con uno y se plasmaron dos posturas, una que es deber de la autoridad proveerlo y otra que lo armemos con recursos propios. No se llegó a ningún consenso, ni se discutió el punto en profundidad.

Comisiones y viáticos

Desde hace 2 semanas las están regresando bajo el argumento de que no hay dinero. El área de Planeación dio la indicación a Sría Académica que por restricciones presupuestarias, no se autorizarán pasajes y viáticos. El Mtro. Bollás compartió el caso de un colega del área 1, que ya fuera de la ciudad viajando, se enteró que no le reembolsarán nada. El Dr. Jorge Mendoza entregó su comisión el 18 de septiembre para viajar del 28 de noviembre al 8 de diciembre, sin embargo, por instrucciones de Sría Académica, le indicaron que hiciera el trámite 15 días antes, así lo hizo, pero ya no le dieron los viáticos. Lo mismo sucederá con la Mtra. Alejandra Castillo; la comisión de la Dra. Clotilde Juárez está en espera.

Se respetarán los viáticos asignados al congreso de COMIE, no obstante, el Mtro. Bollás recordó la importancia de programar los viajes en el Plan de Trabajo individual y en el del CA, de manera que sirva para argumentar esto con el personal de Planeación.

Se cerrará el presupuesto el día 31 de octubre, por lo que deben solicitarse las prestaciones correspondientes antes del martes.

Renato explicó como en años anteriores sabían con anticipación cómo irían las partidas presupuestales, pero que ahora todo es un misterio, pues todo se concentra en la Subdirección de Planeación. Le han dicho que, pese a que se cuente con un documento firmado por el Rector, otorgando la comisión, eso no es garantía, de que se den los viáticos o se compre el pasaje, pues el Dr. Cedillo no sabe si hay o no recursos y, que eso tiene que ver con la suficiencia presupuestal.

Extra oficialmente se sabe que la UPN tuvo un recorte presupuestal: ya no hay servicio de cafetería para las reuniones, ni papelería. El Ing. Eulogio de almacén informó que recortaron 900,000 pesos este semestre y que no pudo comprar nada.

El Mtro. Simón Sánchez solicitó que se haga transparente cuánto se recortó y en qué rubros. Sugiere que el CI elabore un oficio. El Mtro. Bollás propuso hacer un borrador y circularlo.

El Dr. Salinas-Quiroz preguntó sobre la Beca, pues los recortes presupuestales afectaron a nones y a pares y el próximo año todos concursaremos. El Mtro. Francisco Moreno tomó la palabra y expresó que se les vino el tiempo encima y que se han reunido exclusivamente en tres ocasiones. Ya solicitaron a las autoridades que se especifique el monto con el cuál se contará y se comprometió a socializar la información que vayan obteniendo.

Sesión Ordinaria

El Mtro. Bollás expresó su preocupación respecto a que dos de los futuros miembros de la COMIN (los doctores Ortiz y Ruiz) actualmente forman parte de la Comisión de Titulación, sin embargo, el Dr. Ruiz explicó que en noviembre terminan con su cargo y que los tiempos empatan a la perfección.

El Lic. Cuauhtémoc Pérez mencionó que platicó sobre la necesidad de conformar una nueva Comisión de Titulación con la Mtra. Imelda González. Se comprometió a tocar el punto con el CILPE el día lunes y adelantó que la votación será el 30 de noviembre y que la invitación debe realizarse desde cada Línea Curricular.

El Dr. Fernando Salinas-Quiroz recordó que desde hace ya varias sesiones estaba el compromiso de subir a la red las minutas de las sesiones del CILPE y aprovechó para circular un escrito que contiene sus comentarios, así como los de los doctores Fabiola Rodríguez e Ignacio Lozano, sobre el proyecto PFCE que recién se presentó. Solicitó tocar el punto la próxima reunión. La Mtra. Carla Hernández secundó que la Mtra. González se había comprometido a subir a la red las minutas del CILPE, por lo que el Mtro. Bollás acordó darle seguimiento con Geovanni.

Pese a que el Mtro. Bollás accedió a tratar el proyecto PFCE la próxima sesión del CI, comentó que desde un inicio las puertas están abiertas a sumarse al proyecto y que siguen abiertas para todo aquel que quiera participar; que no se trata de un proyecto cerrado, aun cuando se ya se haya elaborado y entregado una propuesta. Mencionó que recibió un correo electrónico de los Dres. Fabiola Rgz e Ignacio Lozano donde manifestaron su interés de participar en el sub-apartado de evaluación docente. El Mtro. Simón Sánchez manifestó su interés de unirse y de articular el presente proyecto con investigaciones previas.

Lineamientos de la COMIN

Se corrigieron cuestiones de redacción, sin embargo, el punto número 4 del apartado II (De la naturaleza e integración de la COMIN) desató diferencias que se solucionaron por medio de votaciones.

A manera de síntesis el Lic. Cuitláhuac Pérez argumentó que no es necesario contar con títulos de posgrado o tener experiencia comprobable en investigación para formar parte de la COMIN, ni para fomentar la investigación.

La Mtra. Hernández cuestiono si de acuerdo con el panorama de investigación en el AA3 hay suficientes candidatos que cumplan con los requisitos, especialmente con la experiencia comprobable en investigación. Al no haber posibilidad de reelección, preguntó qué pasará cuando los posibles candidatos concluyan su participación en la COMIN. Preciso que se trata de una comisión cuyo objetivo es fomentar la investigación en toda el área: no se trata de una comisión dedicada a la investigación y su objetivo no es realizar dictámenes, sino el fomento a la investigación sin abrir brechas entre docentes.

Sesión Ordinaria

Los Dres. Salinas-Quiroz y Ruiz argumentaron lo contrario, destacando la importancia de publicar, presentar en congresos y contar con redes de investigación. La Dra. Diana Rodríguez sugirió un camino intermedio donde no se quitaran todos los criterios de ingreso, pero sí se flexibilizaran, explicando que contar con un título de Maestría garantiza haber realizado al menos una investigación, y que la experiencia comprobable puede ser subjetiva.

Sobre el inciso 2 del punto 4 “Tener plaza de base”, 6 personas votaron por borrarlo y 5 por que se quede. Se borra.

Por unanimidad se quita del punto 4 el inciso 4 “Pertener a la LPE”, pues se consideró que lo indispensable es formar parte del AA3 y no necesariamente del programa educativo.

Sobre el inciso 6 “Tener experiencia comprobable en investigación educativa” 6 personas votaron por eliminarlo, 2 por dejarlo y 3 personas se abstuvieron. Se borra.

Por unanimidad se modifica la cláusula 6, añadiendo que la posibilidad de reelección no puede ser inmediata, pero sí pasados dos años.

Acuerdos de la sesión

- 1 Continuar con la búsqueda del/a cuarto/a candidato/a para la COMIN dentro de los CA.
- 2 Socializar entre los miembros de los CA la convocatoria a integrarse en la Comisión de Investigación Institucional.
- 3 Se subirán las minutas del CILPE a la red
- 4 El Mtro. Pedro Bollás realizará un borrador y lo circulará con los miembros del CA para solicitar información sobre el déficit presupuestal.
- 5 Se modifican los criterios de ingreso y reelección a la COMIN